



INFORME TÉCNICO

DATOS GENERALES

DATOS DEL EXPEDIENTE	
Expt. Nº	Denominación Expediente
2020/10	Contrato de suministro e instalación de un sistema de aire comprimido en sustitución del existente en el edificio de Laboratorios Docentes y Centros de Instrumentación Científico-Técnico (A2) del Campus Las Lagunillas de la Universidad de Jaén.

COMISIÓN TÉCNICA
D. José Navas Alba D. Antonio Aceituno Azaustre D. José Luis Díaz Moral

EMPRESAS LICITANTES
Denominación de la Empresa
AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A. ELÍAS JADRAQUE S.A. INSTALACIONES HERNÁNDEZ S.L.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE VALORACIÓN NO AUTOMÁTICOS	
Oferta técnica:	Puntos 25
Características técnicas y funcionales del equipamiento a instalar.	10
Programación detallada: <ul style="list-style-type: none">- Descripción y organización de los trabajos: hasta 2 puntos.- Programación con estudio de rendimientos: hasta 2 puntos.- Medios humanos, técnicos y maquinaria: hasta 2 puntos.	6
Plan de mantenimiento de la instalación durante los dos primeros años.	5
Plan de control de ejecución y medidas de carácter ambiental y de calidad que se aplicaran en la ejecución del contrato.	4

Notas:

Se limita el número de páginas de la documentación que contenga la oferta técnica de las empresas licitadoras: Número máximo de páginas 15 en formato A-4, tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1,5.

Umbral de calidad:

Las empresas licitadoras que no alcancen en la valoración de los criterios no automáticos una puntuación mínima de 12,50 puntos, no podrán pasar a la siguiente fase de la licitación, correspondiente a los criterios automáticos de valoración.

Empresa	AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A.
----------------	-----------------------------------

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 10
Características técnicas y funcionales del equipamiento a instalar.	Los equipos ofertados cumplen con las características técnicas y funcionales requeridas.	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 3
Programación detallada: descripción y organización de los trabajos, programación con estudio de rendimientos, medios humanos, técnicos y maquinaria.	Dividen la actuación en fases, describiendo brevemente las acciones a realizar en cada una de ellas. Adjuntan cronograma con un plazo de ejecución de 8 semanas sin justificar rendimientos. Relacionan los recursos humanos puestos a disposición, no indican las herramientas, maquinaria y medios auxiliares destinados al contrato.	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 5
Plan de mantenimiento de la instalación durante los dos primeros años.	Indican las tareas de mantenimiento a realizar en los principales equipos del sistema con sus periodicidades medidas en horas de funcionamiento.	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 4
Plan de control de ejecución y medidas de carácter ambiental y de calidad que se aplicaran en la ejecución del contrato.	Las medidas de protección ambiental y de seguridad y salud las resuelven indicando que están certificados en los sistemas de gestión correspondientes, especificando cada uno de ellos. Gestión de residuos adecuada al objeto del contrato. En cuanto al control en la ejecución, nombran a un técnico responsable para el seguimiento de la actuación.	

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA

Breve resumen justificativo de los aspectos positivos o negativos de la oferta de la empresa calificada

Los equipos ofertados son los solicitados en el Pliego.
Breve descripción de las fases en las que dividen la actuación, presentan cronograma sin justificar rendimientos.
Medidas de control de ejecución, de carácter ambiental y de calidad, a nuestro juicio adecuadas a los trabajos planteados.

Puntuación total: 22 puntos.

Empresa	ELÍAS JADRAQUE S.A.
----------------	----------------------------

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 3
Características técnicas y funcionales del equipamiento a instalar.	Los dos equipos ofertados tienen unas características técnicas y funcionales equivalentes a los equipos recomendados en el Pliego, pero NO hace referencia al compresor de reserva.	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 1
Programación detallada: descripción y organización de los trabajos, programación con estudio de rendimientos, medios humanos, técnicos y maquinaria.	En la descripción de los trabajos a realizar mencionan el suministro de los equipos ofertados en el apartado 1 de la memoria. En el citado apartado indican el suministro de 2 compresores, por lo que entendemos que no han ofertado el compresor de reserva solicitado en el Pliego. Adjuntan cronograma de actuación muy simple, sin explicación y sin justificar rendimientos. Relacionan los recursos humanos, en cuanto a las herramientas, maquinaria y medios auxiliares, solo especifican que utilizarán medios de elevación y pequeña maquinaria.	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 1
Plan de mantenimiento de la instalación durante los dos primeros años.	Indican periodicidades en horas de funcionamiento, pero no explican las tareas de mantenimiento que llevarán a cabo en cada una de ellas.	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 1
Plan de control de ejecución y medidas de carácter ambiental y de calidad que se aplicaran en la ejecución del contrato.	Simplemente indican los certificados ISO de los que disponen y que elaborarán un plan de calidad para la ejecución del contrato.	

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA

Breve resumen justificativo de los aspectos positivos o negativos de la oferta de la empresa calificada

Solo indican el suministro de dos compresores en lugar de los tres solicitados, lo que denota a nuestro juicio, no conocer el alcance real de la actuación.
Plan de mantenimiento falto de desarrollo, al igual que las medidas de control de ejecución, calidad y medidas medioambientales.

Puntuación total: 6 puntos.

Empresa	INSTALACIONES HERNÁNDEZ S.L.
----------------	-------------------------------------

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 10
Características técnicas y funcionales del equipamiento a instalar.	Los equipos ofertados cumplen con las características técnicas y funcionales requeridas.	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 4
Programación detallada: descripción y organización de los trabajos, programación con estudio de rendimientos, medios humanos, técnicos y maquinaria.	Programación detallada de las operaciones a realizar, en la que señalan la mano de obra dedicada a cada una de las tareas por cada equipo de trabajo (mecánicos, eléctricos y oficina técnica). No describen las operaciones que aparecen en la programación. Relacionan los recursos humanos, herramientas, maquinaria y medios auxiliares destinados al contrato.	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 5
Plan de mantenimiento de la instalación durante los dos primeros años.	Indican las operaciones de mantenimiento a realizar en los principales equipos del sistema con sus frecuencias expresadas en meses.	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 4
Plan de control de ejecución y medidas de carácter ambiental y de calidad que se aplicaran en la ejecución del contrato.	Supervisión semanal de la ejecución de los trabajos por un técnico responsable. Realizarán un Plan de seguridad y salud específico para la actuación a realizar, y gestión de residuos adecuada al objeto del contrato.	

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA

Breve resumen justificativo de los aspectos positivos o negativos de la oferta de la empresa calificada

Los equipos ofertados cumplen con lo solicitado en el Pliego.
Buena programación de los trabajos a realizar, aunque les ha faltado describir las operaciones en las que dividen la actuación.
Control semanal de la ejecución de los trabajos, medidas ambientales y de calidad adecuadas, a nuestro juicio, al objeto del contrato.

Puntuación total: 23 puntos.

TABLA FINAL DE VALORACIÓN

EMPRESA LICITANTES	TOTAL PUNTUACIÓN
AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A.	22
ELÍAS JADRAQUE S.A.	6
INSTALACIONES HERNÁNDEZ S.L.	23

Jaén, 22 de junio de 2020